

JOSE CANOVAS EN LA PRESENTACION  
DE SUS MEMORIAS

# "Tienen que venir refo

**E**n los umbrales de la adolescencia ya sentí la vocación de magistrado. Y el ejemplo de un juez de una ciudad sureña me hizo soñar, a la sombra de la frase aristotélica, que "la justicia es tan maravillosa como la estrella de la tarde y el lucero de la mañana", y seguí regando mis venas con ensueños que con los años se fueron muriendo en el camino. Sin embargo, esos valores permanentes eran tan fuertes que habían madurado en mi alma y fue así como me permitieron permanecer como magistrado por sobre los tropiezos.

Los años fueron haciéndome recordar a cada paso que la justicia terrenal es humana y que, a imagen y semejanza del hombre, es falible. Conclusión que se acentúa al considerar que las leyes las hacen también los hombres y que, conforme a la apreciación filosófica, "el hombre no es, se está haciendo siempre".

Reconozco que los valores vocacionales bien pueden estimarse monovalentes, pero considero que esa limitación desaparece con el estudio y la inquietud espiritual. Por mi parte, sentí, como todo ser normal, que se abrían muchos horizontes aparentemente opuestos y todos me impulsaron a procurar conocerlos. Inspirado por las enseñanzas que recibí de los sabios maestros que tuve en los liceos de Los Angeles y Concepción y en la inolvidable Universidad penquista que legó a mi existencia su lema: "Por el desarrollo libre del espíritu", exploré con cariño el campo de la educación. Allí me inquietaron la Filosofía, la Pedagogía y la Literatura. Paralelamente estudiaba

## El ex Ministro de la Corte de Apelaciones recorrió su vocación de juez y dio señales para una Justicia más plena.

Derecho. Pero, al profundizar esta última disciplina en la Universidad, pude tomar conciencia plena de que el derecho es el hombre, desde su concepción hasta más allá de la muerte. Y que penetra en la existencia humana mediante estudios históricos, científicos y filosóficos. En las aulas universitarias aprendí además que en la administración de justicia debe primar el derecho sobre la ley y que en esta tarea bien puede el juez ser un verdadero creador del derecho, lo que reviste especial importancia si se considera que no le basta decidir, porque ello sería arbitrariedad. Debe también el juez dar con lo cierto, para que la justicia halle su realización. Pero para hacerlo es necesario que exista un propósito sincero de encontrar la verdad. Propósito que sin embargo exige vivir una normalidad jurídica, que permita el funcionamiento coetáneo de los Poderes del Estado. Sólo así se logra que la administración de justicia sea el fiel trasunto de la voluntad soberana, al mismo tiempo que se obtiene el respeto y consideración que se merece, por la importancia de sus funciones en el concierto institucional, cada uno de los miembros que integra el Poder Judicial. Sin distinciones, para estos efectos, de las categorías,

escalafones y rango.

Si no llevara la judicatura en mi corazón, no hubiese escrito estas memorias. Fue así como siguiendo a Renán "escribí sobre lo que amo".

Ajeno a las ataduras ideológicas e impulsado por el afán permanente de lograr la verdadera autonomía del Poder Judicial, hago resaltar en mis Memorias defectos, con el propósito de evitar que en el futuro se vuelva a incurrir en errores tan sustanciales y nocivos. Tienen que venir reformas orgánicas que impidan la repetición de prácticas a semejanza de las que han conducido a la judicatura a la crisis que soporta hoy. Así también la administración de justicia sabrá interpretar mejor el sentimiento humanitario y el amor al prójimo, que cada día se alejan más.

En las vivencias que consigno procuro dar una rápida visión de mi experiencia de magistrado, anotando lo positivo y lo negativo. Esta espontaneidad conduce a veces a mi verbo a un sabor amargo en algún relato triste. Es el sabor de la existencia de la justicia terrenal, que me lleva a decir con Augusto D'Almar "no me ha sucedido nada sino la vida".

En el desarrollo de los pueblos

**"Tienen que venir reformas a la judicatura" [artículo] José Canovas Robles.**

**AUTORÍA**

Cánovas Robles, José, 1914-

**FECHA DE PUBLICACIÓN**

1989

**FORMATO**

Artículo

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

"Tienen que venir reformas a la judicatura" [artículo] José Canovas Robles. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile